



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA

**DIRECCIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS,
INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA
COMPUTACIÓN, INGENIERÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN DIGITAL E
INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD**

CONVOCATORIA N° 02/2025

REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DIGITAL

ISSN (impreso): 3107-1929 · e-ISSN: 3107-1937

CONVOCATORIA A PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

La Dirección de las carreras de **Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Diseño y Animación Digital e Ingeniería en Ciberseguridad**, convoca a **académicos, investigadores y estudiantes** a participar en la próxima edición de la **Revista Ciencia y Tecnología Digital**.

Esta iniciativa busca promover la difusión del conocimiento, los avances científicos y tecnológicos, y ofrecer un espacio de visibilidad y debate académico para investigaciones originales y revisiones críticas en estas disciplinas.

1. TIPOS DE ARTÍCULOS ACEPTADOS

Se recibirán:

Artículos científicos originales: presentan resultados inéditos con contribución significativa al conocimiento en un área específica.



Artículos de revisión: sistematizan, analizan y discuten críticamente literatura científica existente, aportando nuevas perspectivas, tendencias y vacíos de investigación.

Todos los artículos serán sometidos a revisión por pares ciegos para garantizar su validez, relevancia y calidad académica.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar:

Investigadores, docentes de universidades nacionales e internacionales, estudiantes de pregrado y posgrado.

3. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Para artículos científicos originales (formato IMRyD):

- Título (máx. 20 palabras, claro y conciso)
- Autor(es), afiliación, correo, ORCID
- Resumen (200 a 220 palabras)
- Palabras clave (3 a 5 palabras)
- Abstract
- Keywords
- Introducción (antecedentes, problema, relevancia y objetivo)
- Materiales y Métodos
- Resultados (claros, con tablas, gráficos o figuras)
- Discusión (interpretación de resultados, relación con estudios previos, limitaciones y recomendaciones)
- Conclusiones
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias (APA 7^a edición)



Para artículos de revisión:

- Título
- Autor(es) con afiliación, correo, ORCID
- Resumen (200 a 220 palabras)
- Palabras clave (3 a 5 palabras)
- Abstract
- Keywords
- Introducción (justificación y objetivos)
- Metodología de búsqueda (fuentes, criterios, fechas, palabras clave)
- Desarrollo o Cuerpo de la Revisión
- Conclusiones (hallazgos, vacíos, proyecciones)
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias según APA (7^a edición).

4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR CARRERA

Las siguientes líneas de investigación se proponen como áreas prioritarias de desarrollo científico y tecnológico. No obstante, la revista acepta trabajos relacionados o afines que contribuyan al avance del conocimiento en campos vinculados.

Ingeniería de Sistemas:

- Desarrollo de software, testing funcional y aseguramiento de la calidad.
- Inteligencia artificial, aprendizaje automático y sistemas inteligentes.
- Sistemas de información, gestión de datos y analítica de negocios.
- Ingeniería de requisitos, arquitectura de software y metodologías ágiles.
- Tecnologías emergentes aplicadas a la transformación digital.
- Modelado y simulación de sistemas.



Ingeniería en Telecomunicaciones:

- Redes y comunicaciones inalámbricas de nueva generación (5G/6G).
- Internet de las cosas (IoT) y aplicaciones en telecomunicaciones.
- Seguridad de redes, comunicaciones seguras y ciberresiliencia.
- Sistemas satelitales, radiofrecuencia y microondas.
- Señales, procesamiento digital y telecomunicaciones ópticas.

Ingeniería en Ciencias de la Computación:

- Computación de alto rendimiento, cloud computing y edge computing.
- Algoritmos, estructuras de datos y optimización computacional.
- Ciberseguridad, privacidad y protección de datos.
- Computación cuántica y aplicaciones emergentes.
- Minería de datos, aprendizaje profundo y visión por computadora.

Ingeniería en Diseño y Animación Digital

- Animación 2D, 3D y motion graphics.
- Realidad aumentada (AR), realidad virtual (VR) y metaverso.
- Diseño interactivo, experiencia de usuario (UX) y usabilidad.
- Arte digital, modelado y escultura digital.
- Producción audiovisual, efectos visuales (VFX) y narrativa transmedia.
- Videojuegos, gamificación y entornos virtuales interactivos.
- Inteligencia artificial aplicada al arte y la animación.
- Cultura digital, comunicación visual y nuevas tecnologías creativas.

Ingeniería en Ciberseguridad:

- Gestión de la seguridad informática, ciberdefensa y continuidad del negocio.
- Sistemas de encriptación, blockchain y tecnologías distribuidas.



- Auditoría, control y gobierno de sistemas de información.
- Informática forense y gestión de incidentes de ciberseguridad.
- Políticas de seguridad, regulación y normativas internacionales.

5. NORMAS DE PRESENTACIÓN

- Formato: Documento en Word, con una extensión máxima de 10 páginas tamaño carta.
- Fuente: Times New Roman 12 pts, con espaciado 1.5 e interlineado de 10 puntos antes y después.
- Márgenes: 3 cm en todos los lados.
- Elementos gráficos: Se podrán incluir tablas, figuras o gráficos, numerados y titulados conforme a las normas APA (7^a edición).
- Redacción: clara, sintética y coherente.

6. PROCESO DE REVISIÓN

Comisión Editorial: Evalúa el cumplimiento del formato, la pertinencia temática y decide la admisión del artículo al proceso de revisión.

Comisión Técnica: Verifica la originalidad y el porcentaje de similitud mediante software especializado.

Revisión por pares ciegos: Evalúa fondo y forma, con una de las siguientes recomendaciones:

- Aceptación sin modificaciones
- Aceptación con correcciones menores
- Aceptación con correcciones mayores
- Rechazo



El autor será notificado mediante un informe final de evaluación.

La decisión final de publicación corresponde a la Comisión Editorial.

7. DECLARACIONES DEL AUTOR

El autor deberá adjuntar la carta de autorización. El formato correspondiente está disponible para descarga en la página web oficial de la revista. El contenido de la carta incluye:

- **Declaración de originalidad:** El artículo es inédito y de autoría propia, y no ha sido postulado simultáneamente en otro medio de publicación.
- **Licenciamiento:** El autor autoriza la difusión, reproducción y almacenamiento digital del artículo en la revista, bajo los términos establecidos por la política editorial.
- **Conflicto de intereses:** El autor declara no tener conflictos de interés. El manuscrito respeta el anonimato exigido para la revisión por pares.
- **Derechos de Autor:** Los artículos se rigen por la Ley N.º 1322 de Derecho de Autor, comprometiéndose el autor a evitar cualquier forma de fraude científico, plagio o autoplagio.

8. ENVÍO DE ARTÍCULOS

Fecha límite: Hasta el 20 de febrero de 2026.

Canal oficial de recepción: Los artículos deben enviarse exclusivamente a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS).

Procedimiento de envío:

- Acceda al portal de envíos: <https://revistas.usfx.bo/index.php/rctd/about/submissions>
- Regístrese como **Autor** (si ya tiene cuenta, inicie sesión).
- Cargue su artículo en **formato Word editable**.



- Adjunte como "Archivo complementario" la **Carta de Autorización** debidamente firmada.

Plantillas y formatos: Es obligatorio utilizar las plantillas oficiales de la revista, las cuales pueden descargarse desde el siguiente enlace:

<https://revistas.usfx.bo/index.php/rctd/information/authors>

Sucre, diciembre de 2025

Informes:

revista.ctd@usfx.bo

+591 67627048

Acceda a la convocatoria completa, directrices para autores y formatos de envío escaneando el código QR.

